



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **573/04**

Salta, **28 OCT 2004**
Expediente N° 12.378/04

VISTO:

Las Resoluciones N° 235/01; 415/01; 703/01; 366/02; 818/02 y D-196/03 de esta Facultad, a través de la cual se designa y prorroga la designación del Señor Adolfo E. CRUZ, en el cargo de Ordenanza Categoría 2 del Agrupamiento de Servicios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Agente CRUZ presenta la renuncia al cargo antes mencionado, con motivo de haber sido promovido como Chofer Profesional - Categoría 5 - del Agrupamiento de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios, según lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1186/04, que obra en fs. 1 del presente expediente..

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

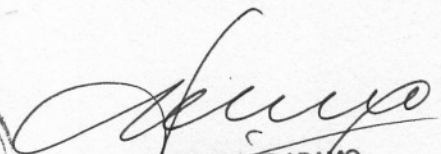
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Señor Adolfo Eligio CRUZ, D.N.I. N° 22.554.578, en el cargo de Ordenanza Categoría 2 del Agrupamiento de Servicios de esta Facultad, a partir del 27 de Octubre de 2.004, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a División Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud